**Imagen que contiene señal

Descripción generada automáticamente** **Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

Cuarto semestre

**Curso:** Modelos Pedagógicos

Mtro. Narciso Rodríguez Espinosa

**Unidad de Aprendizaje I**

Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación

**Título:** Reformas Educativas Preescolar

**Propósito de la unidad de aprendizaje:**

\*Las estudiantes reflexionarán acerca de los aspectos que se consideran para el logro de los fines educativos que la sociedad establece para transmitir los valores de su cultura y para formar a los sujetos que la integran en un determinado contexto histórico y social. Analizarán los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y políticos, de los principales modelos que han permeado los sistemas educativos; y estudiarán críticamente los postulados de la escuela tradicional y las propuestas innovadoras que tratan de cambiar o transformar las formas de enseñar.

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

* Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
* Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.
* Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.
* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

**Alumnas:**

Ortega Pérez Caro #19

**Grado:** 2 **Sección:** A

**Saltillo, Coahuila 24 de Marzo del 2021**

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

**Reformas educativas**

**Reforma del 2017**

**Reforma de 1993**

**Reforma del 2011**

**Posturas que la sostienen:** Teorías constructivista y socioconstructuvista.

**Argumentos:** Educación como instrumento para socializar al individuo.

**Posturas que la sostienen:** Teoría humanista y constructivista

**Argumentos:** Educación de calidad y con equidad. fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales, busca ser incluyente y destina mayores recursos a las zonas más pobres del país.

**Argumentos:** Modelos innovadores provenientes del campo de la didáctica y la psicología; constructivismo psicopedagógico, la psicología cognitiva y sociocultural.

**Posturas que la sostienen:** Teoría cognitiva

**Contexto socio-histórico y político:** Crear un sistema educativo que facilite la existencia o formación de sociedades más justas e incluyentes, y que se desarrollen en el estudiante habilidades vinculadas con el desempeño ciudadano.

Se espera que el **sujeto en la sociedad** sean personas activas, pensantes, con capacidades y potencial para la interacción con el entorno.

Se espera que el **sujeto en la sociedad** se forme éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

**Postura filosófica:** Criterio antropológico-filosófico (biologista, naturalista, sociologísta, culturológica) de la esencia humana y la personalidad.

Se espera que el **sujeto en la sociedad** sea libre, participativo, responsable, que participe activamente en la vida social, económica y política de México.

**Postura filosófica:** Teroías psicológicas que sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Postura filosófica:** Teorías pedagógicas que permiten estructurar las relaciones objetivos-contenido-métodos-medios y evaluación y enseñanza y el aprendizaje.

El **aprendizaje se define desde** que el alumno es el protagonista y se pone en práctica la transposición didáctica.

El **aprendizaje se define desde** tomando en cuenta sus dimensiones organizativas y culturales, y también todos sus condicionamientos e impactos sociales (económicos, políticos y culturales).

**Contexto socio-histórico y político:** Centralizar la educación necesitó de un paso indispensable para crear escuelas que permitieran difundir los ideales de Revolución y los valores del humanismo.

La **enseñanza se propone desde** el constructivismo que va aplicado en la enseñanza orientada a la acción.

Los **valores y conocimientos** se deciden desde los presentes problemas socioeducativos.

Los **valores y conocimintos** se deciden desde las necesidades y carencias que tiene el país.

El **aprendizaje se define desde** un modelo pedagógico que privilegia la capacidad adaptativa del individuo al contexto social.

La **enseñanza se propone desde** la formación de personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos.

**Contexto socio-histórico y político:** El incremento poblacional acelerado y la urbanización del país provocaron que el sistema educativo concentrara sus esfuerzos en las escuelas urbanas. Intentos por cambiar las prácticas, métodos y contenidos para fortalecer el ejercicio magisterial en el ámbito rural, para hacer de la educación un verdadero motor de movilidad social.

La **enseñanza se propone desde** la aplicación de 4 estrategias metodológicas, en donde se concibe fundamental enseñar a los alumnos habilidades de aprender a aprender y a pensar en forma eficiente, independientemente del contexto.

Referencias Bibliográficas

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). La política educativa de México desde una perspectiva regional. La política educativa de México desde una perspectiva regional. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPoliticaEducativaRegional.pdf>

Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. Preescolar. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2016). El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa1. El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa1. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/132/13248313012/html/index.html>

Zorrilla, M. (1998). Vista de Los Valores Del Sistema Educativo Mexicano En Los Programas De Estudio. Los Valores Del Sistema Educativo Mexicano En Los Programas De Estudio. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/438/431>